

Boletín de prensa 160/2018

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2018.

LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEBE COMENZAR POR NO NORMALIZARLA

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández, advirtió que contrarrestar la violencia en contra de las niñas y mujeres es responsabilidad de todas y todos en cada espacio público y privado en la Ciudad de México.

Al participar en el *Primer Foro Ciudad y Mujeres*, que se llevó a cabo en la Escuela Libre de Derecho, indicó que este Organismo investiga actualmente 58 casos relacionados con feminicidios, registrados entre 2015 y hasta septiembre de 2018, además de la emisión de dos Recomendaciones (casos Narvarte y Lesvy Osorio).

Subrayó que todos los casos de homicidio de mujeres en la Ciudad de México deben ser investigados como feminicidios y de ahí descartar y no al revés, como actualmente sucede, motivo por el cual la CDHDF investiga 30 casos tan sólo de este año, los cuales se han incrementado al igual que las denuncias por acoso sexual en el ámbito laboral.

Advirtió que, de acuerdo con el informe *(In)seguras en la ciudad: las experiencias diarias de niñas y mujeres jóvenes* -de Plan International, que recoge las voces de adolescentes y jóvenes de Madrid, Kampala, Nueva Delhi, Lima y Sídney -, muestra como el acoso callejero (*piropos*, miradas, tocamientos, manoseos) en las ciudades es una situación diaria y normalizada, que las mujeres vivimos.

Al respecto, agregó que, de acuerdo con los resultados que han arrojado las *Encuestas Nacionales de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE), desde 2011 a 2017, da cuenta que niñas, adolescentes y mujeres se sienten inseguras en espacios urbanos públicos y privados: casa, calle, escuela y trabajo.

Nashieli Ramírez Hernández explicó que “las mujeres nos sentimos más inseguras que los hombres”: en un cajero automático (86% contra 77%); en transporte público (73% contra 66%), en la calle (71% contra 64%), en el centro comercial, en la escuela, e incluso en la casa.

Apuntó que el *Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el transporte público de la Ciudad de México*, también da cuenta de una mayor violencia comunitaria (miradas, majaderías, tomarnos vídeos y fotografías sin consentimiento, acercamientos desmedidos y robos).

La “normalización” de esta violencia urbana en contra de las mujeres, agregó, ha dejado un saldo promedio diario, de 2013 a 2015, de 7 feminicidios en México, con un total de 2 mil 83: “Lo que significa que, seguramente mientras estamos aquí, en algún lugar del país están asesinando a una mujer”.

En el *Foro* en el que se analizaron las Recomendaciones del Comité CEDAW al Estado mexicano, para la construcción y aplicación de acciones y políticas públicas a favor de las mujeres de la Ciudad de México, la Presidente de la CDHDF celebró la puesta en marcha del *Registro de Violencias en la Ciudad de México*.